

1364

5494

700156

Quito, a 18 de Enero del 2016

Señor
DIEGO ORLANDO RUEDA DIAZ
Presente.-

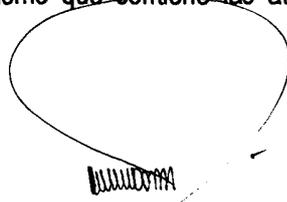
De mi consideración.-

La Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPañÍA PROMOCIONES ECUATORIANAS DE BOXEO PROMECBOX CIA.LTDA, reunida en la ciudad de Quito, el 18 de Enero del 2016, decidió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de DOS AÑOS. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de acuerdo al literal a) del mismo artículo.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada por el doctor Eduardo Villagomez Vargas; Notario Quincuagésimo Noveno el Cantón Quito, el 4 de Noviembre del 2014; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 24 de Noviembre del 2014, instrumento en el que consta el estatuto social del la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

5295 -

Atentamente,



SR. GONZALO ORLANDO RUEDA MESIAS
SECRETARIO
C.C. 1705660791

ACEPTO.- la designación de GERENTE GENERAL de la COMPañÍA PROMOCIONES ECUATORIANAS DE BOXEO PROMECBOX CIA LTDA, constante en el presente nombramiento.
Quito, 18 de Enero del 2016.



SR. DIEGO ORLANDO RUEDA DIAZ
GERENTE GENERAL
C.C. 0922726898

TRÁMITE NÚMERO: 5494



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1364
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOCIONES ECUATORIANAS DE BOXEO PROMECBOX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUEDA DIAZ DIEGO ORLANDO
IDENTIFICACIÓN	0922726898
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5295 DEL:24/11/2014 NOT: 59 DEL:04/11/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL